

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2021

SALUD

El Alcalde pide a la Junta de Andalucía que los mayores de 80 años no tengan que desplazarse a Alcalá del Río para vacunarse contra el COVID-19

Ante la petición realizada por el Ayuntamiento, desde la Consejería de Salud se ha informado que aquellos mayores con problemas de movilidad que no puedan desplazarse hasta Alcalá recibirán la vacuna en Castilblanco. PÁG. 3

El personal de Ayuda a Domicilio recibe la vacuna contra el COVID-19 PÁG. 3

Tras las peticiones realizadas por el Equipo de Gobierno en el mes de enero para incluir a este importante sector de la localidad dentro del Plan de Vacunación de Andalucía al tratarse de un servicio esencial y prioritario, un total de 64 trabajadoras, en estos momentos empleadas por el Ayuntamiento, han recibido la primera dosis, a las que se irán sumando el resto de trabajadores pertenecientes a la bolsa a medida que vayan siendo llamados para incorporarse a sus puestos.



Tasa de incidencia PDIA en los últimos 14 días a 18/02/2021



Castilblanco registra una importante caída de contagios este jueves con 9 positivos en los últimos 14 días, de los cuales 2 ha sido diagnosticados en la última semana, con una incidencia de 183 casos por cada 100.000 habitantes

Desde el pasado sábado están permitidos los desplazamientos, al haber registrado Castilblanco un importante descenso en la curva de contagios.

El Alcalde agradece el compromiso y la responsabilidad que una vez más han demostrado los castilblanqueños, al mismo tiempo que recuerda que el virus sigue ahí, siendo necesario el estricto cumplimiento de las recomendaciones y medidas sanitarias, dado que solo con el esfuerzo de todos conseguiremos salir de esta situación.

El Ayuntamiento dota a los Centros de Infantil y Primaria de purificadores de aire para la prevención del COVID-19, con la compra de 25 equipos PÁG. 4

Más de 5.500 euros de inversión se han destinado hasta el momento a la adquisición de estos filtros que este mismo jueves han

llegado al CEIP Miguel de Cervantes tras un periodo de prueba en el que la Dirección del Colegio ha comprobado el funcionamiento y la eficacia de estos dispositivos.

Desde el Equipo de Gobierno se ha gestionado ya la compra de más purificadores para la Escuela Infantil.



URBANISMO



El Alcalde se reúne con la Coordinadora de Propietarios de Las Minas para abordar asuntos relacionados con la urbanización PÁG. 2

El Ayuntamiento se reúne con los responsables de las asociaciones vecinales de Las Minas para tratar diversos temas de interés para la urbanización

El suministro eléctrico, la seguridad o la nueva normativa de la Junta de Andalucía en cuanto a los procedimientos urbanísticos. Estos fueron algunos de los temas abordados en la reunión celebrada en la tarde del pasado viernes entre el Alcalde y la Coordinadora y representantes de las asociaciones de vecinos de la Urbanización Las Minas. Un encuentro sobre el que el Alcalde ha mostrado su satisfacción, concretando



aquellos intereses y objetivos por los que continuar trabajando y que vienen a rubricar el firme compromiso de colaboración

El Alcalde reconoce el trabajo constante de los propietarios por mejorar las condiciones de la urbanización

existente entre el Ayuntamiento y los propietarios de Las Minas.

“Agradezco su asistencia y el trabajo constante que hacen para mejorar las condiciones de esta Urbanización, muy importante, como todas las demás, para el desarrollo del municipio, y cuya sería problemática se

remonta a sus inicios y a la falta de planificación y rigor de la normativa urbanística de los responsables políticos de aquel momento, que incluso terminó con la inhabilitación de un alcalde. Una problemática que se ha ido sucediendo de forma progresiva a lo largo de los años, y a la que las actuales administraciones generales, a través de sus distintas normativas y decisiones urbanísticas, siguen sin dar respuesta”. En este sentido, el Al-

El Ayuntamiento exige a la Junta de Andalucía una solución para la situación de Las Minas

calde se ha reafirmado en que desde el Ayuntamiento se continuará trabajando y exigiendo a la Junta de Andalucía una solución definitiva para la situación en la que se encuentra esta urbanización que es común a la que presentan otras urbanizaciones de la provincia y Andalucía.

Últimos días para registrar las propuestas al Concurso de Ideas Emprendedoras

La fecha límite será el martes 2 de marzo

A poco más de una semana para que finalice el plazo de presentación de proyectos, desde la Concejalía de Desarrollo Local se anima a todos aquellos vecinos y vecinas con una idea de negocio a que presenten sus propuestas al Concurso de Emprendedores convocado por el Ayuntamiento.

Los participantes además de contar con asesoramiento técnico, podrán optar, en caso de ser seleccionados, a una de las oficinas/despachos del Vivero de Empresas, así como

al pago de la cuota de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos durante seis meses, de la que se hará cargo el Ayuntamiento.

Para más información pueden consultar las bases en la web municipal.

Campaña de plantación destinada a repoblar los alcorques vacíos y las zonas de esparcimiento vecinal, entre ellas, los antiguos colegios de la carretera

Este mismo jueves han comenzado las primeras actuaciones. La campaña se llevará a cabo en distintas fases, en fun-



ción de las condiciones climatológicas, y gracias al apoyo de la Diputación de Sevilla.

Una parte importante de los árboles que se plantarán se reservará a los alcorques vacíos.

Otra de las zonas en las

que se actuará es la contigua a los antiguos colegios de la carretera, habilitándose como un nuevo espacio verde, destinado a la convivencia vecinal.

Además de la plantación de árboles se repoblarán los parques y las zonas ajardinadas del casco urbano.

El Ayuntamiento y las secciones sindicales negocian la firma de un nuevo convenio colectivo durante la última reunión de la Mesa General de Negociación

El documento, ya elaborado, se encuentra en fase de revisión y negociación. Según palabras del Concejal responsable del Área, Jesús Romero, este nuevo convenio vendrá a mejorar el único documento con el que ha contado el Ayuntamiento, firmado en 2010, adecuándolo a las necesidades actuales de los trabajadores y a la normativa vigente.

Durante el encuentro, celebrado este martes,

también se procedió a la aprobación definitiva de la propuesta de acuerdo presentada por UGT para la estabilización y consolidación de los empleados municipales, y que, según los trámites administrativos, ahora deberá llevarse a Pleno.



El Alcalde exige a la Junta de Andalucía que rectifique y vacune a los mayores de 80 años en sus localidades

El Ayuntamiento ha enviado varios escritos poniendo al servicio de la Consejería de Salud y Familias los centros municipales para que, al igual que hizo con la campaña de vacunación de la gripe, nuestros mayores sean vacunados en su localidad y no en Alcalá del Río

El pasado fin de semana la Junta de Andalucía daba a conocer a través de los medios de comunicación los 19 puntos de vacunación de la provincia de Sevilla para el suministro de la vacuna frente al COVID-19 a los mayores de 80 años, y que, en el caso de nuestros vecinos, deberán desplazarse hasta Alcalá del Río. Una noticia ante la que el mismo domingo el Alcalde expresaba su malestar públicamente, lamentando que ante un tema tan importante para un municipio como es la planificación de la vacuna contra el COVID-19, los Ayuntamientos no hayan recibido por

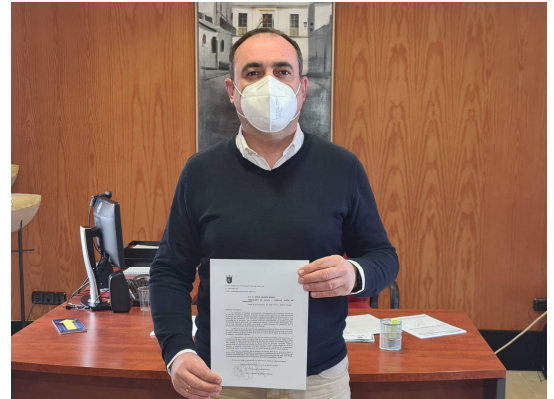
parte de la Junta de Andalucía ningún tipo de información, teniendo que enterar a través de los medios de comunicación. Algo que el mismo lunes el Alcalde manifestaba al Consejero de Salud y Familias en forma de carta, pidiéndole que rectificase.

Una decisión que la Junta de Andalucía justifica "por motivos de logística de conservación de la vacuna", no entendiéndose desde el Ayuntamiento cómo en enero sí se pudo suministrar la misma vacuna a los usuarios de la Vicente Ferrer en la Residencia y ahora que se trata de vecinos con las mismas patolo-

gías no sea posible.

En este sentido, y tal y como hace constar el Alcalde en su escrito, "pide que el proceso de vacunación sea más ágil y eficaz, causando las menos molestias posibles a un sector muy especial".

Asimismo hace referencia a que estos vecinos deberán hacer 40 kilómetros para recibir la vacuna en el mejor de los casos, ya que hay situaciones en las que estos mayores viven solos y no tienen teléfonos, por lo que ni si quiera se les está citando, sin contar con las esperas y los riesgos que supone para una persona de avanzada edad el trasladarse a un Centro de Salud.



En palabras del Alcalde, "lo que sí tenemos claro es que vamos a reclamar las veces que haga falta y ante las instituciones pertinentes el que la vacuna se ponga en Castilblanco, como ya se hizo con la de la gripe".

En este contexto, el Ayuntamiento ha puesto una vez más al servicio de la Junta de Andalucía los edificios municipales bien ubicados y accesibles

para el desarrollo de labores sanitarias, además de contar Castilblanco con el Centro de Salud y personal sanitario.

Tras las reiteradas quejas de muchos municipios de la provincia, desde la Consejería de Salud se ha informado al Ayuntamiento de que todos aquellos mayores con imposibilidad para desplazarse serán vacunados en Castilblanco.

Un total de 64 trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio reciben la primera dosis de la vacuna contra el Covid

Castilblanco continúa dando pasos para poner freno al COVID-19, procediéndose a la vacunación del personal de Ayuda a Domicilio.



Concretamente, un total de 64 trabajadoras, todas menores de 55 años y sin patologías graves, han recibido la primera dosis de la vacuna. Para ello y según el Plan de Vacunación establecido por la Junta de Andalucía, las trabajadoras se han desplazado esta semana hasta al Centro de Salud de Alcalá del Río. Un plan en el que

desde el Ayuntamiento se ha incluido a la totalidad de los vecinos y vecinas que forman parte de la Bolsa de Empleo de Ayuda a Domicilio, cuyos trabajadores en estos momentos en situación de espera para ser contratados se irán vacunando automáticamente a medida que vayan siendo llamados para incorporarse al servicio.



De este modo y tal y como el Alcalde solicitó en el mes de enero a la Dirección de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, era nece-

sario reconocer a este sector como servicio esencial y prioritario dentro del plan de vacunación, dado el contacto directo de las empleadas con los usuarios, consiguiéndose por tanto proteger la salud del personal de ayuda a domicilio y la de aquellas personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables al COVID-19, nuestros mayores.

Tu Ayuntamiento Informa

El Ayuntamiento invierte más de 5.500 euros en la compra de purificadores de aire para las aulas de Infantil y Primaria

El Ayuntamiento renueva su compromiso con la educación y el bienestar de los más pequeños. Al plan de desinfección e higiene que desde septiembre se viene llevando a cabo en los distintos centros educativos locales, con la incorporación de más personal de limpieza junto con la compra de mamparas divisorias para los pupitres dobles, se suma ahora la adquisición de filtros de HEPA para Infantil y Primaria. Un total de 25 equi-

pos que ofrecerán un mecanismo de protección contra el COVID-19 dentro de las aulas, cuya eficacia se ha venido comprobando desde comienzos del segundo trimestre por la Dirección del CEIP, tras haberse gestionado por parte del Ayuntamiento la cesión de un dispositivo en periodo de prueba con la intención de analizar los beneficios. Purificadores HTW Space PUR60SPA que eliminan virus y bacterias, así como partículas contami-



nantes, alérgenos, y olores. También analizan e indican la calidad del aire. Para la instalación de estos purificadores el Ayuntamiento ha destinado una partida de 5.500€. De este modo, con la colocación de estos filtros en todas las aulas del colegio,

contribuimos a paliar la situación que se ha generado en el mes de enero, con la bajada de las temperaturas, ya que gracias a estos medios se mantendrán los niveles exigidos de ventilación sin necesidad de que las ventanas y puertas permanezcan abiertas en todo

momento, ha comentado el Alcalde, quien ha destacado que ya se han realizado las gestiones para la adquisición de más equipos para la Escuela Infantil. Asimismo cabe destacar que la compra de estos equipos se ha hecho a través de una empresa local.

Se flexibilizan las medidas para la práctica deportiva al reducirse a 9 los casos de COVID-19

Desde esta semana se amplían los horarios de entrenamiento de las Escuelas Deportivas y la práctica deportiva en deportes sin contacto para adultos, siguiendo las ordenes que dicta la Junta de Andalucía, según la situación sanitaria en el que se encuentra Castilblanco. La participación de deportistas en instalaciones al aire libre y cubiertas podrá ser de hasta un 50%.

Deportes de contacto NO FEDERADOS: en grupos estables fuera de competición. Deportes de equipo NO FEDERADOS, igual o inferior a 20

deportistas, hasta las 21:00 horas para menores de 16 años. Mayores hasta el toque de queda. Resto de deportes, igual o inferior a 6 deportistas hasta las 21:00 horas; sin límite de edad a partir de las 21:00 horas. En los eventos deportivos, entrenamientos y competiciones el público deberá estar sentado y con localidades pre asigna-

das. Al aire libre y en instalaciones descubiertas se permitirá el 50% del aforo siempre y cuando éste sea igual o inferior a 400 espectadores. En instalaciones cubiertas: 50% igual o inferior a 200 espectadores. Consulta el horario de las instalaciones deportivas en la web.



El Ayuntamiento dota de iluminación la zona de la parada de autobús en la Urbanización La Colina

Atendiendo las peticiones vecinales, la Concejalía de Obras y Servicios ha procedido en esta semana a la instalación de una farola con lámpara solar junto a la parada

de la Urbanización La Colina. Un espacio que debido a su ubicación carece de las infraestructuras necesarias para la instalación de alumbrado público y que gracias a esta actuación, con luminaria solar, se ha dotado de luz, lo que supone una importante mejora de la seguridad y visibilidad para los vecinos.

La ITV agrícola estará la próxima semana en Castilblanco

Las inspecciones se llevarán a cabo el próximo miércoles 24 de febrero en el Polígono de la Cruz Alta en horario de 9:30 a 11:00h.

Para ser atendidos será necesario solicitar cita previa a través del teléfono 959 99 99 99 o a través de la web www.itv-cita.com.